

ANUARIO DE PSICOLOGIA
Núm. 30/31 · 1984 (1-2)

APORTACIONES
DE LA EVALUACIÓN
CONDUCTUAL
A LA REFORMULACIÓN
DEL CONCEPTO
DE DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO

ROCIO FERNÁNDEZ-BALLESTEROS
Departamento de Diagnóstico Psicológico y Medida
Universidad Autónoma de Madrid

Rocío Fernández-Ballesteros
Departamento de Diagnóstico Psicológico y Medida
Facultad de Psicología
Universidad Autónoma
28034 Madrid.

Ha sido muy sugestivo colaborar en esta monografía del Anuario de Psicología sobre Modificación y Terapia de Conducta con el título que reza más arriba y que me fue sugerido por su compiladora. Y, digo que ha sido sugestivo porque me ha hecho plantearme una doble pregunta: ¿existe, realmente hoy, una reformulación del diagnóstico psicológico? y si existiera, ¿qué ha aportado a ello la evaluación conductual? Comprendo que el lector pueda extrañarse de que una persona que se dedica plenamente al Psicodiagnóstico tenga que esperar a un tal momento para plantear o, mejor dicho, replantearse tales preguntas. Sin embargo, precisamente porque en los últimos años he dedicado mis esfuerzos a lo que entraría dentro de una reformulación del Psicodiagnóstico y, precisamente, en base a la Evaluación Conductual, es por lo que reflexionar sobre la consecución de ese objetivo, sin confundir deseos con realidades, resulta sugestivo y estimulante.

Voy a presentar, en primer lugar, brevemente, lo que en mi opinión es, no solo una reformulación del Psicodiagnóstico sino una integración de enfoques, planteada teóricamente y en base a la evaluación conductual para pasar después a realizar un análisis de la realidad, es decir, de lo que ocurre en la actualidad en Psicodiagnóstico. Por último, realizaré algunas reflexiones sobre todo ello.

Reformulación teórica del Psicodiagnóstico en base a la Evaluación Conductual

Como es de todos conocido, desde los años sesenta se ha ido perfilando una nueva alternativa al diagnóstico psicológico que ha adoptado nombres tales como, "análisis conductual" (Kanfer y Saslow, 1965), "diagnóstico conductual" (Kanfer y Saslow, 1969), "análisis funcional de la conducta" (Baer, Wolf y Risley, 1968), siendo consagrado por los años setenta bajo la rúbrica de "evaluación conductual" (ver Fernández-Ballesteros 1979, 1981a).

Los autores están de acuerdo en que las razones por las que este modelo surgió y se desarrolló, pueden reducirse a tres:

1) La crisis de los distintos enfoques del Psicodiagnóstico, vigentes en base, fundamentalmente, a la inadecuación de variables intrapsíquicas para explicar el comportamiento (Mischel, 1968).

2) La crítica a los tests y a la clasificación psiquiátrica, por su demostrada falta de fiabilidad, validez y utilidad (Mischel, 1968; Zubin, Eron y Schumer, 1965; Frank, 1969).

3) Por último, la aplicación de los hallazgos procedentes de la Psicología experimental y, más concretamente, de la Psicología del aprendizaje, al cambio de las conductas socialmente relevantes, desembocó en la necesidad de un nuevo sistema evaluativo (Goldfried y Pomernaz, 1968).

La formulación de la evaluación conductual como una alternativa se define inicialmente por las diferencias conceptuales, metodológicas y aplicadas que presenta con los llamados enfoques "tradicionales" (médico, dinámico y del atributo) (Goldfried y Kent, 1972; Hartman *et al.*, 1979). No es el momento de profundizar en estos extremos a los que me he referido en distintos trabajos (Fernández-Ballesteros, 1979, 1981b), pero sí

parece importante señalar que el modelo conductual plantea inicialmente los siguientes postulados básicos:

1) La conducta está en función, prioritariamente, de variables ambientales actuales. 2) Importancia de la conducta motora externa, observable. 3) El comportamiento es situacionalmente específico. 4) Las respuestas de un sujeto ante una prueba han de ser tomadas como muestra de su conducta ante situaciones semejantes y no como signo de atributos intrapsíquicos¹. 5) Los métodos de evaluación deben ser directos (Mischel, 1972). 6) La evaluación conductual es idiográfica, en el sentido de que cada sujeto requiere el análisis de unos comportamientos y variables ambientales específicas. 7) Por último, la base fundamental de la evaluación conductual reside en el análisis funcional, es decir, en el momento en el que se trata de establecer una serie de hipótesis funcionales a través de las que se postulan las variables que están controlando las conductas problema, objeto de estudio.

Estos planteamientos básicos no eran, obviamente, aceptables durante los años sesenta desde las perspectivas más tradicionales del Psicodiagnóstico desde las que se preconizaba, en algunos casos, justamente lo contrario. Sin embargo, en años posteriores, se produjeron una serie de hallazgos que modificaron —hasta cierto punto— los planteamientos iniciales antes mencionados. Sintéticamente, éstos fueron los siguientes:

1) La verificación sobre la posibilidad de manipular experimentalmente variables internas (personales u organizmicas) y la demostración de sus efectos sobre la conducta (en su triple modalidad), permitieron postular que, en ocasiones, la conducta problema pudiera estar funcionalmente relacionada con variables organizmicas (Cautela, 1968; Staats, 1975 y 1980; Bandura, 1977 y 1979; Mahoney, 1974 y Meichenbaum, 1977, entre otros)². 2) Se admite una determinación recíproca entre la conducta, el ambiente y la persona (u organismo) con la que se supera la inicial determinación estimular reduccionista (Bandura, 1978; Staats, 1980)³. Lo importante, ahora, será la indagación sobre la generalidad de las conductas problema o, mejor dicho, el balance existente en un sujeto entre los procesos de generalización y discriminación en el producto del aprendizaje del comportamiento criterio (ver Mischel y Peake, 1982; Mischel, 1984). 3) La reconceptualización de determinados atributos (como ansiedad, asertividad, etc.) como “clases” “competencias” o repertorios básicos de conducta (Wallace, 1966; Staats, 1975 y 1980; recientemente, Fletcher, 1984). 4) La aceptación de que un conjunto de respuestas —como clases de conducta— puedan utilizarse como predictoras de otras con las que están asociadas. En otras palabras, siguiendo la terminología de Sundberg, Tyler y Taplin (1973) se considera aceptable trabajar no solo tomando las respuestas como muestra —Nivel de Inferencia I— sino también como correlatos —a un Nivel de Inferencia II— en tanto en cuanto los elementos de una prueba o test estén asociados establemente con otra clase de conductas que se pretenda predecir, y en tanto en cuanto no sean tomadas como medida de atributos intrapsíquicos (Niveles de Inferencia III y IV) (ver Fernández-Ballesteros, 1983a).

Con todo esto, ¿podríamos decir, al menos teóricamente, que se ha producido un acercamiento del modelo conductual a los enfoques más tradicionales del Psicodiagnósti-

1 Ver conceptualización sobre niveles de inferencia en Sundberg, Tyler y Taplin, (1973) y Fernández-Ballesteros, 1983a.

2 Conceptualizadas éstas como el estado biológico del organismo o bien, variables cognitivas tales como la percepción de la situación, expectativas sobre la ejecución y/o consecuencias, autorrefuerzos o, incluso como repertorios de conducta producto del aprendizaje anterior (conjunto de hábitos, como ya señalaba Skinner, 1955).

3 Lo cual, como ha señalado recientemente Bandura (1984), no implica, desde luego, un modelo molar del comportamiento.

co? La respuesta, a mi parecer, es afirmativa. Pero, aun así, ¿qué características se mantienen hoy en el modelo conductual? Estas son: el análisis funcional como estrategia fundamental de indagación; la importancia prioritaria de lo actual, lo observable y lo externo; la utilización de métodos directos en la operativización de las conductas problema y en el análisis de las variables relevantes que las controlan y mantienen y, por último, la idea de evaluación específica o idiográfica para cada sujeto.

Todo lo dicho hasta aquí, permitiría la formulación de un modelo integrador o una nueva alternativa conciliadora en Psicodiagnóstico en base a la Evaluación conductual. Pero, aún hay más. La evaluación conductual surgió, fundamentalmente, dentro del contexto clínico, es decir, como una alternativa al Psicodiagnóstico clínico y, más concretamente, como una alternativa fundamentalmente explicativa del comportamiento. Frente a la inutilidad y pasividad que supone un diagnóstico realizado en base a rasgos (psiquiátricos, psicológicos o dinámicos), se requería un modelo a través del cual intervenir provocando un cambio positivo en el comportamiento. Esto es de todo punto cierto, pero, la evaluación psicológica puede tener otros objetivos o metas de evaluación. Así, en ocasiones, se nos pide un diagnóstico psiconeurológico diferencial o bien se trata de seleccionar a un sujeto para un puesto de trabajo u orientar a un escolar en sus estudios. En todos estos supuestos (y en otros más), la labor de evaluación no se realiza con el objetivo de modificar la conducta con la aplicación de un tratamiento —lo cual pasa por la formulación de hipótesis explicativa— sino con la meta de describir, clasificar, seleccionar u orientar al sujeto⁴.

Teniendo en cuenta todos estos extremos, es por lo que distintos autores han intentado una síntesis o un modelo integrador del Psicodiagnóstico; así, a finales de los años setenta y a principios de los ochenta, se han publicado las obras Sundberg (1977), Pawlik (1976-1979), Silva (1982). Tratando de poner mi granito de arena en esta labor y tras realizar una tarea fundamentalmente diferenciadora y enfatizadora de la Evaluación Conductual (Fernández-Ballesteros, 1979; Fernández-Ballesteros y Carroble 1981a), llegué a la formulación de un modelo integrador de Psicodiagnóstico en el que, junto a un *análisis sistemático* y molar de las variables conductuales, orgánicas y ambientales relevantes al caso mediante técnicas y tests con el propósito de llegar a describir, clasificar o predecir la conducta de un sujeto o grupo de sujetos con el objetivo de orientar o seleccionar, se contemplaba un *análisis funcional*, desde una perspectiva molecular a través de la cual se efectúa un estudio temporal, secuencial, lineal y discreto de las relaciones funcionales entre las conductas —objeto de estudios— el organismo y el ambiente y su verificación experimental. En este caso, entendemos por “organismo”, tanto condiciones biológicas (Kanner y Phillips, 1970), los repertorios básicos de conducta previamente aprendidos (Staats, 1980) o eventos encubiertos internos, antecedentes o consecuentes a la/s conducta/s problema. En definitiva, la meta última de tal análisis es la explicación de la conducta y su cambio. Entender de esta forma la evaluación conductual, resulta ya una superación del análisis procedente del conductismo radical y, hasta cierto punto implica una recuperación de conceptos —como el de personalidad— procedentes de modelos evaluativos clásicos (Burns, 1980).

Como decía en el trabajo al que aludo, “ambos análisis se complementan entre sí. El primero nos permite una discriminación previa de las interacciones que se producen entre el organismo, el ambiente y la conducta, mientras que el segundo, facilita el establecimiento de relaciones funcionales basadas en una conexión puntual y temporal. En mu-

4 Los evaluadores conductuales también se han preocupado de aplicar su modelo a contextos no clínicos, como la empresa o las organizaciones; sin embargo, parece justo señalar que estas aplicaciones han seguido siempre un enfoque experimental e interventivo.

chos casos, no es posible sino realizar el primer nivel de análisis; en otras ocasiones, es preferible dirigirse (directamente) al establecimiento de un análisis funcional... Pero, si bien existen especificaciones para la utilización de uno y otro tipo de análisis, en la mayor parte de los casos ambos resultan compaginables, se completan y pueden medirse en el tiempo... No obstante, hay que tener en cuenta que, mientras el primero se lleva a cabo mediante comprobaciones de base correlacional, el segundo requiere comprobación experimental" (Fernández-Ballesteros, 1983, a pp73-75). Por ello, ambos tipos de análisis llevan consigo dos tipos de procesos, el primero correlacional y el segundo experimental (ver Fernández-Ballesteros, 1983 b y c).

Esta nueva alternativa al Psicodiagnóstico, en la que se ha mantenido algunos de los supuestos de los enfoques del atributo y médico compaginándolos con la evaluación conductual, ¿está produciendo un cambio en la práctica cotidiana del psicólogo evaluador? Tal vez es pronto para contestar a esta pregunta en nuestro País, aunque existen algunos indicadores de que algo está modificándose en este sentido, tanto en la docencia del Psicodiagnóstico en nuestras Universidades (ver Reunión de Profesores de Psicodiagnóstico, 1981) como en la investigación evaluativa⁵. Pero, ¿qué ocurre en un país como los EEUU, en que prácticamente nació la Evaluación conductual?, ¿se han modificado las prácticas evaluativas?

La práctica de la Evaluación psicológica

En los últimos años, se han llevado a cabo una serie de encuestas entre psicólogos norteamericanos con el fin de descubrir qué marco referencial teórico, qué técnicas o tests o cuáles son las perspectivas futuras en la Evaluación clínica.

Así, Piotrowski y Keller (1984a) han encuestado a los responsables de 80 Programas de Psicología Clínica (de los 113 existentes) acreditados por la APA ("American Psychological Association") en USA y Canadá. De esa encuesta, podemos deducir que, aproximadamente la mitad de los Programas tienen un enfoque ecléctico (un 46%) mientras que siguen un enfoque conductual tan sólo un cuarto de los mismos (estrictamente conductual un 11%, cognitivo-conductual un 8%, y ecléctico-conductual un 4%). Asimismo, que en la mitad de los programas existen cursos sobre Técnicas Objetivas (o Psicométricas de Personalidad) y Proyectivas y que dos de cada tres entrenan a los futuros psicólogos clínicos en Técnicas de Evaluación de la Inteligencia. Así también, casi la mitad (un 46%) de los responsables de los Programas piensan que está decreciendo la importancia de las Técnicas Proyectivas mientras que las Técnicas objetivas se mantienen estables o bien están incrementando su importancia. Nada menos que el 50% de directores de programas consideran que el TAT y el Rorschach deberían ser técnicas familiares para los candidatos a Doctores en Psicología Clínica y que los tres Test más importantes —de entre los Objetivos— son el MMPI, el CPI y el 16PF.

Lo que quisiera destacar de todo ello es que los resultados de este estudio no modifican en casi nada lo hallado hace más de una década por Thelen *et al.* (1968) o Sheemberg y Kelly (1970) (ver Fernández-Ballesteros, 1980) de forma tal que en el panorama actual de la Evaluación Psicológica no existe ninguna técnica o método nuevo que se haya revelado como importante o sea utilizada en gran medida y que en los Programas de la APA de Psicología Clínica en gran parte se siguen entrenando en las herramientas más clásicas propias de los enfoques llamados tradicionales.

5 El I Congreso de Evaluación Psicológica celebrado en Septiembre de 1984 es una prueba del cambio en este sentido.

Estos resultados aparecen en forma aún más marcada en otra encuesta realizada por Piotrowski, Sherry y Keller (en prensa) entre los miembros de la SPA (*Society for Personality Assessment*). Claramente los asociados se sitúan en buena parte en los enfoques Psicodinámico y Psicoanalítico (un 38 y 15% respectivamente) y tan sólo un 15% se consideran dentro de una perspectiva "cognitiva-conductual". Las técnicas de mayor relevancia según los encuestados son, las Escalas de Wechsler, el Rorschach, el MMPI, el TAT, el Bender y el Dibujo de la Figura Humana, por ese orden. Claramente, los miembros de esta Sociedad siguen realizando un diagnóstico psicológico muy semejante al que podían realizar hace veinte años. Esto mismo lo ha señalado Weiner (1983) que, con mayor optimismo que en 1972 (Weiner 1972), ha expuesto una visión altamente positiva del Psicodiagnóstico en base a las Técnicas Proyectivas y Objetivas. Como pone de relieve Dana (1984), las próximas décadas verán modificados más los ámbitos de interés de la Evaluación que el tipo de tecnología.

No se achaquen todos estos datos a la pertenencia de los encuestados a unas asociaciones cuyos miembros puedan estar más o menos sesgados en su concepción básica de la Psicología. En una encuesta nacional llevada a cabo por Lubin, Larsen y Matarazzo (1984), se pone de manifiesto que hoy en día se dan unos patrones muy semejantes a los hallados en décadas anteriores en torno a las técnicas utilizadas en Evaluación, en la misma línea que los presentados aquí, e incluso por los resultados alcanzados hacen pensar a los autores que se está produciendo una "reemergencia del rol del psicodiagnóstico para los psicólogos" (p. 425).

Pero, aún hay más, a pesar de que, tanto Bornstein *et al.* (1980) como Llavona (1981), han puesto de relieve que en evaluación conductual se distingue una clara especificidad tecnológica, en una encuesta realizada por Wade, Baker y Hartman (1979) y aún en otra más reciente de Piotrowski y Keller (1984b), se pone claramente de relieve que los psicólogos asociados a la AABT (*Association for Advancement in Behavior Therapy*) utilizan tests de inteligencia y técnicas objetivas y proyectivas e incluso se puede apreciar un incremento del primer al segundo trabajo citado en el número de psicólogos que aplican técnicas proyectivas. Incluso, en el trabajo de Piotrowski y Keller, un 70% de los asociados de la AABT encuestados eran bastante favorables al adiestramiento en el MMPI y pensaban que los instrumentos objetivos de la personalidad incrementarían su importancia en el futuro (un 50%).

De los resultados procedentes de la encuesta realizada por Piotrowski y Keller (1984), quisiera poner de relieve tres puntos: 1) que un 44% de los encuestados no designaron ninguna categoría tecnológica cuando se les preguntó en qué técnica estaban especialmente entrenados. 2) que tan sólo un 20% mencionaron la observación como técnica por ellos utilizada, y 3) que un 12% citaron el "análisis conductual" entre las categorías tecnológicas empleadas. El primer resultado puede ser el producto de la confusión de muchos evaluadores conductuales (ver Nelson, 1983) de que la evaluación idiográfica implica un desprecio tecnológico. Por otra parte, es notable la escasa referencia a la observación -técnica considerada como fundamental en evaluación conductual (ver Bornstein *et al.* 1980 y Llavona 1981) desde el inicio en la formulación del modelo- y, por último, citar el "análisis conductual" (infero que se refieren al análisis funcional de la conducta) como un instrumento equiparable a un autoinforme o a una técnica proyectiva parece ser un error conceptual grave. A todos estos extremos, me voy a referir más adelante.

Obviamente, hay que señalar que todas estas encuestas adolecen del defecto común a este tipo de indagación, a saber, que los resultados están viciados por el tipo de pregunta efectuada. Es decir, ninguna de estas encuestas permite conocer en qué casos, situaciones, en qué momento de la evaluación y ni siquiera con qué objetivos se utilizan unas u otras técnicas. A pesar de ello, creo que puede deducirse lo siguiente: De un lado, que parece haberse producido un mayor acercamiento entre enfoques, pero esto en el sentido de que los evaluadores conductuales utilizan en mayor medida la tecnología tradicional. Esto po-

dría ser positivo si se produjera en base a un modelo teórico por las razones que antes expuse (objetivos de orientación y selección vs. de tratamiento), si no es así, emplear tests tradicionales en el análisis funcional de la conducta no es más que desfigurar este modelo y no supone una alternativa integradora para la Evaluación Psicológica. En segundo lugar, parece tener razón Weiner (1983) cuando habla de un renacimiento del Psicodiagnóstico clásico lo cual es preocupante si tenemos en cuenta que la investigación en Evaluación de la Personalidad ha dado frutos poco alentadores en el sentido de que la mayor parte de los estudios realizados en los últimos años no permiten hablar de un incremento o mejora de la validez, fiabilidad o utilidad de la tecnología evaluativa como bien ha demostrado Lanyon en su reciente revisión (1984) que puede ser considerada la más negativa de las realizadas sobre el tema desde el trabajo de Mischel de 1968.

Todo esto se está dando —o ¿es tal vez una consecuencia?— junto con lo que Nelson (1983) ha llamado “desilusiones” de la evaluación conductual. Así, esta gran evaluadora conductual, en su Conferencia, al tomar posesión de la Presidencia de la Asociación para el Avance de la Terapia de Conducta (Los Angeles, 1982) señaló tres fuentes de insatisfacción de los evaluadores conductuales: 1) la imperfección de las técnicas utilizadas, lo cual se deduce de distintos hallazgos como, por ejemplo, el de que ni distintas ni semejantes medidas sobre la misma conducta covarían entre sí, o los aparentemente insuperables problemas que entraña la observación natural de la conducta manifiesta, 2) la impracticabilidad de las técnicas evaluativas; es decir, que, salvo la entrevista, no son utilizadas otras en más de la mitad de los casos explorados por evaluadores conductuales con la excusa de que exigen mucho tiempo y, en ocasiones, los condicionantes reales impiden su aplicación y 3) la falta de progreso en la estandarización de las técnicas conductuales, lo cual había sido una meta inicial y largamente expresada por los evaluadores de este enfoque.

Hasta aquí, la práctica de los psicólogos evaluadores norteamericanos y la desilusión sobre la Evaluación Conductual.

Por último, existe una relevante aportación de la Evaluación Conductual al diagnóstico que tiene amplias repercusiones prácticas que, por tanto, es importante y a la que quisiera referirme aunque sea brevemente. La Evaluación Conductual surgió, no sólo por la crisis a los tests y a las dimensiones por ellos evaluadas, sino también por la crítica a la clasificación psiquiátrica por su falta de fiabilidad, validez y utilidad. Pues bien, el DSM III (y su equivalente de la OMS, el ICD-9), no cabe duda, ha significado una reformulación de las clasificaciones psiquiátricas (DSM I y DSM III) con una base eminentemente conductual, es decir, se han especificado conductualmente los criterios clasificatorios. Esto —que, indudablemente, está influido por el enfoque conductual—, hace que los especialistas que utilizan tal clasificación no tengan más remedio que utilizar criterios conductuales para llegar a un diagnóstico. Sin embargo, esto no ha ido en paralelo con una modificación de los criterios etiológicos utilizados en tal sistema clasificatorio que siguen estando, en su mayor parte, basados en el modelo médico de la conducta anormal⁶.

Hasta aquí, la práctica de la Evaluación psicológica de diferentes grupos de psicólogos que, con las salvedades antes enunciadas, dan cuenta de un estancamiento o, aun reemergencia, de los enfoques tradicionales en Psicodiagnóstico y de una enorme confusión en la Evaluación Conductual.

⁶ Esto no quiere decir que algunos de los grandes grupos clasificatorios no se adecúen a una etiología coherente con el modelo médico. No ocurre así, desde luego, en los llamados cuadros neuróticos y sociopáticos.

Algunas reflexiones sobre el panorama actual de la Evaluación Psicológica

Todos estos datos, al verlos así agrupados, me han sorprendido desagradablemente por dos razones diferentes. En primer lugar, porque a pesar de los esfuerzos conceptualizadores y metodológicos de integración del Psicodiagnóstico a la Psicología realizados por una serie de evaluadores, el pulso a esta disciplina sigue tomándose por medio de la tecnología evaluativa y, más concretamente, a través de los tests. Es decir, parece seguir dándose la denostada equiparación entre Psicodiagnóstico y tests a pesar de que ello sea un error epistemológico ya que lleva consigo "la confusión del qué y el cómo con el con qué" (Fernández-Ballesteros, 1980, p.87).

En segundo lugar, a mi juicio, la evaluación conductual actual, una vez superada una posición basada en el conductismo radical, tiene, entre una serie de características positivas, fundamentalmente, la de estar enmarcada conceptualmente y requerir un determinado proceso que permite verificación experimental (Fernández-Ballesteros y Carroble, 1981b) de forma tal que las hipótesis funcionales que emanan del proceso evaluativo han de ser contrastadas necesariamente, mediante el tratamiento (Silva, 1978 y 1983 y Fernández-Ballesteros, 1980). Tales hipótesis funcionales desde un conductismo social y cognitivo no se reducen a establecer relaciones temporales actuales entre la conducta problema y variables antecedentes y consecuentes ambientales, sino que se admiten como variables relevantes tanto eventos internos (antecedentes o consecuentes a la conducta problema) como los repertorios básicos de conducta y condiciones biológicas de las que supuestamente dependen, en tanto puedan ser también manipuladas experimentalmente.

Las "desilusiones" planteadas por Nelson (1983) vuelven a hacer especial hincapié (como ocurre en otros enfoques de la evaluación psicológica) en los problemas tecnológicos. En mi opinión, estas desilusiones están relacionadas con una serie de confusiones o desenfoques teóricos sobre la Evaluación conductual. Así por ejemplo "desilusionarse" porque las técnicas a través de las cuales se operativizan las conductas problema (o conductas criterio) o se exploran las variables relevantes que las controlan es lo mismo que si el investigador básico rechazara la experimentación porque en ella existen problemas metodológicos. El que, como alternativa de superación de esas "desilusiones" se reivindique a la evaluación conductual como "idiográfica", y esto en el sentido de que desde este enfoque las técnicas no requieran presentar características tales como fiabilidad o validez, es un error grave. Una cuestión es que la evaluación de un sujeto sea "idiográfica" o "específica" y esto, tanto por lo que se refiere al tipo de variables que en él se analizan como elegidos "especialmente" lo han de ser los instrumentos con los que medir tales variables, y otra muy distinta que haya que olvidarse de que, al elegir unas determinadas conductas como objeto de estudio (o conductas criterio), éstas deben ser "válidas" en el sentido de ser representativas del problema que el sujeto presenta y que cuando elegimos un instrumento o técnica de medida de esas conductas-criterio, ellos deben ser exactos o precisos (en otros términos, fiables). Esas son las garantías que deben presentar tanto las técnicas de evaluación como la selección de las conductas problema y las variables que las mantienen⁷.

En otro lugar (Fernández-Ballesteros y Maciá, 1983) me he extendido en las garantías científicas que deben presentar los datos de un solo sujeto en evaluación psicológica

7 Decir, como lo hace Nelson (1983), que la fiabilidad y la validez son propiedades tan sólo adecuadas desde un enfoque estructural, y no funcional, es un error importante. Así como lo es también afirmar que los datos psicométricos se derivan únicamente de grupos de sujetos no teniendo en cuenta que el error de medida (piedra fundamental del concepto de fiabilidad) se refiere a grupos de puntuaciones y éstas pueden proceder también de un solo sujeto.

y en la diferencia existente entre éstas y las procedentes de las técnicas generales de evaluación. La propia Nelson (1981), en un trabajo anterior al que comento, se refiere a una "psicometría idiográfica" como una alternativa necesaria a la hora de demostrar la precisión o exactitud de las variables dependientes conductuales.

Pero aún hay más sobre este punto; en ocasiones, el evaluador conductual requiere, en un primer momento, técnicas generales de análisis que le permitan un nivel inicial de discriminación. Así, por ejemplo, será necesario conocer si una serie de conductas-problema presentadas por un niño son habituales o propias de su edad. Una epidemiología conductual precisa puede ser muy útil en una primera fase de la exploración por lo que no caben rechazar apriorísticamente técnicas generales referidas a normas. El rechazo, aun presentando tales técnicas las características psicométricas de rigor, habrá de ser basado más en los contenidos que se incluyan en esos instrumentos generales (por ejemplo, porque no sean estrictamente conductuales) o de su utilización inadecuada (por ejemplo, como "signos" de variables intrapsíquicas y no como "clases" de conducta); es decir, por cuestiones conceptuales y no propiamente metodológicas. En definitiva la utilización de instrumentos tradicionales desde una perspectiva del conductismo social, en tanto en cuanto éstos sean reconceptualizados e investigados debidamente resulta perfectamente admisible y enriquecedor para la evaluación. Negar este extremo es negar importantes hallazgos experimentales (por ejemplo Staats y Burns, 1981).

Por último, no podemos olvidar que la Evaluación conductual (al igual que ocurre en Psicodiagnóstico tradicional) no solo es importante al efectuar el análisis de un solo sujeto sino también lo es como apoyo tecnológico y, ahí sí, como apoyo de la investigación clínica. Contar con instrumentos de medida tanto referidos a normas como a criterios que hayan demostrado una serie de garantías psicométricas es importante para la investigación experimental clínica y no sólo a la hora de elegir las técnicas para definir operativamente las conductas-problema sino para proceder al control de variables contaminadoras o incluso, como ocurre en algunos diseños, en la manipulación de variables independientes cuasi-experimentales.

Otro ejemplo de falsas concepciones en Evaluación conductual procede de críticas al análisis funcional recibidas en base a su falta de fiabilidad (Jones, 1983; Owens y Ascroft, 1982) o, en otros términos, de que varios analistas llegan a formular análisis funcionales diferentes. Nuevamente, hay que resaltar que la comprobación última del análisis funcional es experimental (Fernández-Ballesteros y Vizcarro, 1984). Obviamente, ello requiere una serie de técnicas de manipulación efectivas de las variables control procedentes de la Psicología clínica experimental para no caer en tautologías lo cual ocurriría, como señala Silva (1983), recogiendo la opinión de Westmeyer (1975), al tratar de comprobar las hipótesis funcionales a través del tratamiento y éste en base a las modificaciones habidas en las variables-criterio procedentes de la evaluación.

En definitiva, terminando con mi crítica a ciertos puntos conflictivos que presenta hoy la Evaluación conductual y que hipotéticamente pueden ser la causa de una cierta vuelta a los tests, quisiera decir que lo que realmente es "desilusionante" es que existan evaluadores que tengan una visión exclusivamente tecnológica de la Evaluación conductual o que, por dificultades tecnológicas, rechacen las garantías que cualquier medición de variables exige so pretexto de que se trata de un enfoque "idiográfico". En definitiva, estoy completamente de acuerdo con Nelson (1983) en que la Evaluación conductual "no es un conjunto de técnicas sino, más bien, un particular enfoque" (p. 8). Y yo añadiría algo más, a saber, que la Evaluación conductual es fundamentalmente una estrategia evaluativa, basada en un modelo teórico que exige un procedimiento experimental en el que han de utilizarse, necesariamente, una serie de técnicas de medida al proceder a la formulación y a la verificación experimental de las hipótesis funcionales. Como bien señaló también Nelson en su trabajo de 1981, la validación experimental del proceso eva-

luativo y la constitución de una psicometría idiográfica son las dos alternativas posiblemente más efectivas y plausibles para remediar los problemas presentes hoy en Evaluación conductual.

Creo, nuevamente, que tanto el Psicodiagnóstico tradicional como la Evaluación conductual —en definitiva, la evaluación psicológica, sea cual fuere el modelo teórico desde el que se realice— requieren una mayor profundización teórica para que los árboles (en este caso, las técnicas) nos permitan ver el bosque (es decir, el propio concepto de la disciplina).

RESUMEN

Inicialmente, se efectúa un análisis sobre si, hoy en día, existe realmente una reformulación del concepto de Psicodiagnóstico y en qué medida ello se ha visto influido por la Evaluación Conductual. Después de emprender un examen teórico sobre la cuestión, se aborda empíricamente el tema a través del análisis de resultados de diferentes encuestas efectuadas sobre la formación y el quehacer de los psicólogos evaluadores. Finalmente, se realiza una visión crítica sobre el panorama actual de la Evaluación Conductual así como se avanzan algunas posibles soluciones de los puntos más conflictivos.

SUMMARY

In first place, it has been made an analysis inquiring the existence of a Psychodiagnoses concept re-formulation, as well as the extent in which it has been influenced by behavioral assessment. A theoretical revision is followed by an empirical approach through the analysis of results of different questionnaires falling into the usual training and occupations of psychologists in charge of assessment. Finally, a general behavioral assessment critical vision is made and some possible solutions are suggested concerning the most conflictive points.

RÉSUMÉ

Tout d'abord, une analyse est effectuée au sujet de l'existence actuelle d'une reformulation du concept de Psychodiagnostic, et dans quelle mesure elle est influencée par l'Évaluation comportementale. Après un examen théorique de cette question, une approche empirique expérimentale a été faite grâce à l'analyse des résultats de plusieurs enquêtes abordant la formation et les tâches des psychologues chargés de l'Évaluation. Finalement, on réalise une révision critique sur le panorama actuel de l'Évaluation comportementale et on suggère quelques solutions possibles aux sujets les plus conflictifs.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAER, D. M., WOLF, M. M. y RISLEY, T. R. Some current dimensions of applied behavior analysis. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 1968, 1, 91-97.
- BANDURA, A. *Social learning theory*. Englewood Cliffs: Prentice Hall, 1977.
- BANDURA, A. The self-system in reciprocal determinism. *American Psychologist*, 1978, 33, 344-358.
- BORNSTEIN, P. H., BRIDGWATER, C. A., HICKEY, J. S. y SWEENEY, T. M. Characteristic and trends in behavioral assessment: an archival analysis. *Behavioral Analysis*, 1980, 2, 125-133.
- BURNS, G. L. Indirect measurement and behavioral assessment: a case of social behaviorism. *Behavioral Assessment*, 1980, 2, 197-216.
- CAUTELA, J. R. Covert sensitization. *Psychological Reports*, 1967, 20, 459-468.
- DANA, R. H. Personality assessment: Practice and teaching for the next decade. *Journal of Personality Assessment*, 1984, 48, 46-58.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. *Los métodos de evaluación conductual*. Madrid: Pablo del Río, 1979.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. *Psicodiagnóstico. Concepto y Metodología*. Madrid: Cincel-Kapelus, 1980.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Perspectiva histórica de la evaluación conductual. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS y J. A. I. CARROBLES (Eds.) *Evaluación conductual. Metodología y aplicaciones*. Madrid: Pirámide, 1981a.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Comparaciones entre la evaluación tradicional y la evaluación conductual. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS y J. A. I. CARROBLES (Eds.) *Evaluación conductual. Metodología y aplicaciones*. Madrid: Pirámide, 1981b.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Contenidos y modelos en evaluación conductual. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS y J. A. I. CARROBLES (Eds.) *Evaluación conductual. Metodología y aplicaciones*. Madrid: Pirámide, 1981c.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. El concepto de Psicodiagnóstico. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS (Ed.) *Psicodiagnóstico. Unidades didácticas*. Madrid: UNED, 1983a.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. El proceso como procedimiento científico y sus variantes. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS (Ed.) *Psicodiagnóstico. Unidades didácticas*. Madrid: UNED, 1983b.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. y CARROBLES, J. A. I. (Eds.) *Evaluación conductual. Metodología y aplicaciones*. Madrid: Pirámide, 1981a.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. y CARROBLES, J. A. I. Evaluación vs. tratamiento. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS y J. A. I. CARROBLES (Eds.) *Evaluación conductual. Metodología y aplicaciones*. Madrid: Pirámide, 1981b.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. y MACIA, A. Garantías científicas y éticas del Psicodiagnóstico. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS (Ed.) *Psicodiagnóstico. Unidades didácticas*. Madrid: UNED, 1983.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. y VIZCARRO, C. Problemas metodológicos en el análisis funcional de la conducta. *I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos. Área 3: Psicología y Salud*, Madrid, 1984, 266-269.
- FLETCHER, G. J. Psychology and common sense. *American Psychologist*, 1984, 39, 203-213.
- FRANK, G. H. Psychiatric diagnosis: a review of research. *Journal of General Psychology*, 1969, 81, 157-176.
- GOLDFRIED, M. y POMERANZ, D. M. Role of assessment in behavior modification. *Psychological Reports*, 1968, 23, 75-87.
- GOLDFRIED, M. y KENT, R. N. Traditional versus behavioral personality assessment: a comparison of methodological and theoretical assumptions. *Psychological Bulletin*, 1972, 77, 409-420.
- HARTMAN, W. E., ROPER, B. L. y BRADFORD, D. C. Some relationships between behavioral and traditional assessment. *Journal of Behavioral Assessment*, 1979, 1, 3-21.
- JONES, R. Functional analysis: some cautionary notes. *Bulletin of the British Psychological Society*, 1983, 36, 237-238.
- KANFER, F. H. y SASLOW, G. Behavioral analysis. *Archives of General Psychiatry*, 1965, 12, 529-538.
- KANFER, F. H. y SASLOW, G. Behavioral diagnosis. En C. M. FRANK (Ed.) *Behavior therapy: appraisal and status*. New York: McGraw-Hill, 1969.
- LANYON, R. L. Personality assessment. *Annual Review of Psychology*, 1984, 35, 667-701.
- LLAVONA, L. El papel de la metodología en evaluación conductual. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS (Ed.) *Nuevas aportaciones en evaluación conductual*. Valencia: Alfaplus, 1981.
- LUBIN, B., LARSEN, R. M. y MATARAZZO, J. D. Patterns of psychological test usage in the United States: 1935-1982. *American Psychologist*, 1984, 39, 451-454.
- MAHONEY, M. J. *Cognition and behavior modification*. Cambridge, Mass.: Ballinger, 1974.

- MEICHENBAUM, D. *Cognitive-behavior modification: an integrative approach*. New York: Plenum Press, 1977.
- MISCHEL, W. *Personality and assessment*. New York: Wiley, 1968.
- MISCHEL, W. Direct versus indirect personality assessment: evidence and implications. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 1972, 40, 319-324.
- MISCHEL, W. Convergences and challenges in the search for consistency. *American Psychologist*, 1984, 39, 351-364.
- MISCHEL, W. y PEAKE, P. K. Beyond the *déjà vu* in the search for cross-situational consistency. *Psychological Review*, 1982, 89, 730-755.
- NELSON, R. M. Realistic dependent measures for clinical use. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 1981, 49, 168-182.
- NELSON, R. M. Behavioral assessment: Past, present and future. *Behavioral Assessment*, 1983, 5, 195-207.
- OWENS, R. G. y ASHCROFT, J. B. Functional analysis in applied psychology. *British Journal of Clinical Psychology*, 1982, 21, 181-189.
- PAWLIK, K. (Ed.) *Diagnose der Diagnostik*. Stuttgart: Stuttgarts klett, 1976. (Traducción castellana Barcelona: Herder, 1979).
- PIOTROWSKI, C. y KELLER, J. W. Psychodiagnostic testing in APA approved clinical psychology programs. *Professional Psychologist*, 1984, 15, 450-456.
- PIOTROWSKI, C., SHERRY, D. y KELLER, J. W. Psychodiagnostic test usage: A survey of the Society for Personality Assessment. *Journal of Personality Assessment*, en prensa.
- PIOTROWSKI, C. y KELLER, J. W. Attitudes toward clinical assessment by members of the AABT. *Southern Psychological Association*, Nueva Orleans, 1984.
- REUNION DE PROFESORES DE PSICODIAGNOSTICO Reseña. *Estudios de Psicología*, 1981, nº 8, 143-144.
- SHEMBERG, S. y KEELEY, S. Psychodiagnostic training in the academic setting: past and present. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 1970, 34, 205-211.
- SILVA, F. *Introducción al psicodiagnóstico*. Valencia: Promolibro, 1982.
- SILVA, F. (Ed.) *Lecciones de psicodiagnóstico I*. Valencia: Rubio Esteban, 1983.
- SKINNER, B. F. *Science and human behavior*. New York: McMillan, 1953.
- STAATS, A. W. *Social behaviorism*. Homewood: Dorsey Press, 1975.
- STAATS, A. W. Behavioral interactions and interactional psychology theories of personality: similarities, differences, and need for unifications. *British Journal of Psychology*, 1980, 71, 205-221.
- STAATS, A. W. Intelligence and child development: what intelligence is and how it is learned and functions. *General Psychology Monography*, 1981, 104, 237-301.
- SUNDBERG, N. D. *Assessment of persons*. New York: Prentice Hall, 1977.
- SUNDBERG, N. D., TYLER, L. y TAPLIN, J. R. *Clinical psychology: Expanding horizons*. New York: Prentice Hall, 1973.
- THELEN, M. H., VARBLE, D. L. y JOHNSON, A. Attitudes academic clinical psychology toward projective techniques. *American Psychologist*, 1968, 23, 517-521.
- WALLACE, J. An abilities conception of personality: some implications for personality measurement. *American Psychologist*, 1966, 21, 132-138.
- WADE, T. C., BAKER, T. B. y HARTMAN, D. P. Behavior therapist' self-report views and practices. *The Behavior Therapist*, 1979, 2, 3-6.
- WEINER, I. B. Does psychodiagnosis have a future? *Journal of Personality Assessment*, 1972, 36, 354-346.
- WEINER, I. B. The future of psychodiagnosis revised. *Journal of Personality Assessment*, 1983, 47, 451-459.
- WESTMEYER, H. Grundlagenprobleme psychologischer Diagnostik. En: PAWLIK, K. (Ed.), *Diagnose der Diagnostik*. Stuttgart: Stuttgarts klett, 1975.
- ZUBIN, J. E., ERON, L. D. y SCHUMER, F. *An experimental approach to projective techniques*. New York: Wiley, 1965.

REFERENCIAS DE LAS PUBLICACIONES DE LA AUTORA RELACIONADAS CON LA MODIFICACIÓN Y TERAPIA DE CONDUCTA

- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Relaciones entre distintas medidas de ansiedad. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 1977, 149, 225-240.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. et al. Psicoterapia de grupo. Un enfoque conductual. VI Simposium de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo, Valladolid, Mayo, 1978.

- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. *Métodos en Evaluación Conductual*. Madrid: Pablo del Río, 1979.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. y CARROBLES, J. A. I. (Eds.) *Evaluación Conductual. Metodología y Aplicaciones*. Madrid: Pirámide, 1981.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Perspectivas históricas en evaluación conductual. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS y J. A. I. CARROBLES (Eds.) *Evaluación Conductual. Metodología y Aplicaciones*. Madrid: Pirámide, 1981, pp. 31-62.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Comparaciones entre la evaluación tradicional y la evaluación conductual. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS y J. A. I. CARROBLES (Eds.) *Evaluación Conductual. Metodología y Aplicaciones*. Madrid: Pirámide, 1981, pp. 63-88.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Contenidos y modelos en evaluación conductual. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS y J. A. I. CARROBLES (Eds.) *Evaluación Conductual. Metodología y Aplicaciones*. Madrid: Pirámide, 1981, pp. 90-124.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Evaluación vs. tratamiento. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS y J. A. I. CARROBLES (Eds.) *Evaluación Conductual. Metodología y Aplicaciones*. Madrid: Pirámide, 1981, pp. 127-153.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. *et al.* Relaciones entre métodos de evaluación y modalidades de respuesta. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS (Ed.) *Nuevas aportaciones en Evaluación Psicológica*. Valencia: Alfaplus, 1982, pp. 73-92.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. *et al.* El Rorschach como instrumento conductual. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS (Ed.) *Nuevas aportaciones en Evaluación Conductual*. Valencia: Alfaplus, 1982, pp. 101-119.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. *et al.* Distorsiones de respuesta en autoinformes conductuales. En R. FERNANDEZ-BALLESTEROS (Ed.) *Nuevas aportaciones en Evaluación Conductual*. Valencia: Alfaplus, 1982, pp. 65-72.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. (Ed.) *Nuevas aportaciones en Evaluación Conductual*. Valencia: Alfaplus, 1982.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. New Developments of Behavior assessment in Spain, *26th Convention for Association for Advancement of Behavior Therapy*. Los Angeles, Noviembre, 1982.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. *et al.* Consistency in Psychophysiological Patterns and their relationships with feedback in stuttered and non-stuttered subjects. *World Congress on Behavior Therapy*. Washington DC, Diciembre, 1984.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. *et al.* The West Virginia-Autónoma de Madrid System: An Adaptation study of WAATS to Spain. *World Congress on Behavior Therapy*. Washington DC, Diciembre, 1984.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. *et al.* Training in social skills in institutionalized elderly people. *World Congress on Behavior Therapy*. Washington DC, Diciembre, 1984.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. *et al.* Validation of Self-report about memory. *World Congress on Behavior Therapy*. Washington DC, Diciembre, 1984.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Problemas metodológicos en el análisis funcional de la conducta. I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos. Area 3: Psicología y Salud. Madrid, 1984, 266-269.
- FERNANDEZ-BALLESTEROS, R. Relaciones entre respuestas psicofisiológicas y autoinformes. *Análisis y Modificación de Conducta*, 1984 (en prensa).